

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Relaciones entre cristiandad oriental y occidental en la antigüedad tardía.

Fioretti, Susana.

Cita:

Fioretti, Susana (2009). *Relaciones entre cristiandad oriental y occidental en la antigüedad tardía. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/23>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Relaciones entre cristiandad oriental y occidental en la antigüedad tardía

Fioretti Susana¹

Introducción:

Gran cantidad de investigaciones han estado conducidas en términos de una división de la civilidad entre Oriente y Occidente; la tendencia de las dos partes del Imperio romano a desarrollarse separadamente en el siglo IV ha recibido gran relieve como uno de los factores esenciales de la historia tardo romana. A más largo plazo, el alejamiento de las dos partes y al emerger en cada una de ellas una cultura y una estructura social peculiar, ha sido invocado con asiduidad para dar razones de la inquietante facilidad con la que la sociedad romana occidental se adaptó a vivir sin un imperio. Es nuestro intento demostrar que la historia de la Iglesia Cristiana en este período pertenece a la historia del mediterráneo y de los países vecinos, muchos más que a la historia de las divisiones del mediterráneo mismo entre Oriente y Occidente.

Tampoco podemos dar una explicación de la divergencia entre Oriente y Occidente bajo el concepto de una antítesis completa entre las dos sociedades; si hay una antítesis entre la iglesia oriental y occidental, debemos considerarla dentro de la iglesia misma. La consideración sobre la divergencia entre el cristianismo oriental y occidental, requiere de un examen crítico de la misma naturaleza de la historia eclesiástica.

Cristianismo Oriental/Occidental- Primeras fracturas

En el período de la Antigüedad Tardía el Imperio ha dejado de ser romano para convertirse en Cristiano y Universal; en este proceso asistimos a un dogmatismo ideológico que se impone abiertamente desde los poderes fácticos en ambas partes del Imperio. Pero veamos algunas particularidades.

Una de las mayores diferencias entre Oriente y Occidente era su distinto nivel de evangelización; en la parte oriental del Imperio la penetración y el influjo del cristianismo fueron siempre mucho más intensos. Constantinopla, la Nueva Roma, será desde un principio, símbolo viviente de un imperio no solamente de estructuras cristianas sino progresivamente incomprensible

¹ Docente-investigadora Departamento de Ciencias Sociales- División Historia- Universidad Nacional de Luján- Directora Proyecto de Investigación “Estrategias de dominación: prácticas político-religiosas en Bizancio y el Islam” UNLu- Docente Titular- Departamento Historia- ISPD. Joaquín V. González

al margen de las mismas; debemos recordar que la mayor parte de las epístolas de Pablo estaban dirigidas a comunidades cristianas situadas en Oriente; también Oriente es la sede de los siete primeros Concilios ecuménicos, desde 325 hasta el II de Nicea del 787, considerados los “siete pilares de la fe sobre los que la palabra divina había erigido su sagrada mansión: la Iglesia Católica y Ecuménica.”²

Precisamente, una de las palabras claves que signan la especificidad bizantina y que se va gestando desde la fundación de la nueva capital del Imperio, es la de Unidad; unidad del imperio significaba unicidad de la ortodoxia, política que se consideró necesaria frente al mosaico de pueblos y etnias que conformaban los dominios de Bizancio. El paganismo se estaba extinguiendo a marcha forzada y, si bien, será el emperador Justiniano I quien se preocupe ampliamente por acabar con su persistencia, sabemos que básicamente se trataba de un paganismo rural marginal, centrado fundamentalmente en remotas áreas de los Balcanes y de Asia Menor.

Sin embargo, los diferentes movimientos heréticos dentro del cristianismo dificultaban también esa unidad; la dialéctica propia de las escuelas orientales y la tradición filosófica helenística, propició la aparición de controversias en torno a las cuestiones teológicas y esto debía de suponer una amenaza para la unicidad de pensamiento, e incluso debió de poner en tela de juicio las propias estructuras del poder real.

La primera de las rupturas está representada por la subida al trono del emperador Teodosio I, de origen hispano, que fue el último emperador que logró imponer su autoridad en ambas partes del Imperio. Su reinado coincidió con la elevación de Constantinopla a la condición de capital real del Oriente, objetivo para la que había sido concebida y fundada por Constantino medio siglo antes. Pero un elemento fundamental para afianzar su condición de capital política era su promoción a la condición de capital religiosa; este proceso se inició de forma acelerada en el año 380, una vez que Teodosio logró imponer la seguridad en las fronteras y trasladó su residencia desde Tesalónica a Constantinopla.³

² “La clase gobernante de Constantinopla estuvo compuesta de integrantes provenientes de los estratos en los que el cristianismo era más fuerte, y el senado fue, desde su constitución, de tendencia predominantemente cristiana”, Jones, A:H:M., *El trasfondo social de la lucha entre el paganismo y el cristianismo*, Barcelona, Península, 1984. pp.46.47.

³ Un testigo privilegiado de este proceso fue Gregorio de Nacianzo, obispo niceno de la capital en el momento del ascenso al trono de Teodosio, quien evidencia, en sus escritos, los conflictos de carácter religioso entre ambas partes del imperio durante su episcopado

El emperador estaba intentando imponer en Oriente la ortodoxia nicena que imperaba ya en Occidente; su política, por ende, era abiertamente antiarriana, doctrina condenada como herejía en I concilio de Nicea del 325 y en el I de Constantinopla del año 381.⁴

El Concilio de Nicea del 325 había sancionado no sólo el dogma trinitario, sino la primacía de Roma en Occidente; mientras que en Oriente, Constantinopla quedaba compartida por sus dos grandes metrópolis, Alejandría y Antioquia, enfrentadas, ambas, en duras disputas teológicas.⁵

La alianza antiarriana entre Roma y Alejandría, que caracterizó el episcopado de Atanasio de Alejandría (328-375), había hecho de ellas las dos sedes episcopales más poderosas de la cristiandad; dos sedes que se preveía podrían ser apoyadas por el emperador Teodosio, precisamente por su política antiarriana, como capitales religiosas de Occidente y Oriente respectivamente. Y Constantinopla, no se la pretendía también capital religiosa?

El conflicto estalla abiertamente en el Concilio de Constantinopla del año 381, convocado por el emperador para restablecer la paz y la unidad religiosa a través de la fe de Nicea. Efectivamente la asamblea reafirmó estos principios doctrinales, insistiendo sobre el Espíritu Santo mucho más de lo que se había hecho en el 325 y se condenaba el arrianismo en todas sus formas. Pero el concilio adoptó también algunas disposiciones de orden institucional: acordó que el obispo de Constantinopla, nueva capital imperial, tuviera la preeminencia de honor después del obispo de Roma, atribuyendo una amplia autonomía a las importantes circunscripciones eclesiásticas que en aquellos tiempos eran las diócesis. Fueron los obispos orientales presentes que aprobaron un Canon, el tercero, que facilitaba la emancipación de Roma y Alejandría y el reconocimiento de la capitalidad cristiana de Constantinopla, haciendo posible así el proyecto político y religioso de Teodosio. El canon 3 dice... *“El obispo de Constantinopla tiene la presidencia de honor después del obispo de Roma, pues esta ciudad es la Nueva Roma.* Como vemos claramente este Concilio concedía a Constantinopla la preeminencia sobre los patriarcados orientales de Antioquía, Alejandría y Jerusalén.

La trascendencia histórica de este acuerdo fue enorme,...“ El Concilio de Constantinopla del 381 no sólo marcó el nacimiento de una iglesia nueva ortodoxa, segura de su fuerza y

⁴ El presbítero de Alejandría Arrio negaba que el Padre y el Hijo tuvieran la misma naturaleza; negaba la naturaleza divina del Verbo. Condenada como “herejía” en los Concilios de Nicea 325 y Constantinopla 381.

⁵ La escuela antioquena, más racionalista, concedía mayor énfasis, en sus planteamientos, a la naturaleza humana de Jesucristo; en tanto que la escuela de Alejandría, más espiritualista, otorgaba mayor importancia a su carácter divino.

protegida por el emperador y la fuerza de sus leyes. Teodosio y sus sucesores mantendrán tenazmente esta línea de ortodoxia nicena y de independencia respecto a Roma que, en lo sucesivo, serán los fundamentos de su política religiosa”⁶

Cristianismo Oriental/Occidental- Sedes episcopales

Esta acción fue el preludio de las rivalidades entre Constantinopla y Alejandría que en gran medida cubren los acontecimientos del siglo V. Los Concilios de Éfeso (431 d.C) y de Calcedonia (451 d.C.), convocados para dirimir controversias fundamentalmente cristológicas, se desarrollan en medio de circunstancias notablemente diferentes a las controversias trinitarias que tuvieron lugar en el siglo IV; el clima eclesiástico está enrarecido por ambiciones personales de algunos de sus protagonistas; aparecen implicaciones políticas inherentes al intervencionismo imperial; y fundamentalmente, el antagonismo creciente entre varias de las grandes sedes episcopales, como marcábamos antes. Las luchas por el poder y la primacía son tan enconadas, tan perniciosas y patentes, que forman gran parte de la explicación del conflicto que sacudió al cristianismo en esta época.

Veamos, como ejemplo, el Concilio de Éfeso de 431, donde la lucha se entabla entre Nestorio, obispo de Constantinopla y defensor de la escuela de *Antioquia* que negaba a María el título de Madre de Dios⁷; y Cirilo, obispo de *Alejandría*, que reconocía que María podía llamarse *Theotokos*, Madre de Dios, con plena legitimidad.⁸ Ante posturas tan irreconciliables, el emperador Teodosio II se pronuncia a favor de Cirilo de Alejandría, cuyas teorías tenían el respaldo de Roma; y Nestorio, que tropezaba con la masiva oposición del clero egipcio, fue depuesto, al tiempo que sus doctrinas combatidas.⁹ La doctrina de la unión ontológica (o hipostática) de las dos naturalezas en el Cristo y la legitimidad de la expresión *Theotokos*, Madre de Dios, quedan oficialmente reconocidas. Alejandría pasó a convertirse en el centro espiritual de Oriente. Esta lucha contra el nestorianismo condujo a algunos miembros de la escuela

⁶ Ramon Teja (ed) *Cristianismo marginado: Rebeldes, Excluidos, Perseguidos*. Actas del XI Seminario sobre Historia del Monacato celebrado en Aguilar de Campoo(Palencia) 1997.

⁷ Nestorianismo: doctrina difundida por el patriarca Nestorio en la que, separándose radicalmente las dos naturalezas de Cristo, se reducía a María al papel de Madre de Cristo en cuanto hombre pero no en cuando Dios. Condenado en el concilio de Éfeso del 431.

⁸ Cirilo de Alejandría, enemigo declarado de Nestorio y ardiente defensor de la postura cristológica más abiertamente opuesta a la de los antioqueños.

⁹ “Nuestro Señor Jesucristo, de quien ha blasfemado, define por medio del presente santo sínodo que Nestorio es ajeno a la dignidad episcopal y a toda la asamblea sacerdotal” (ACO I/2)

alejandrina a exacerbar su postura insistiendo excesivamente en la naturaleza divina de Cristo y minimizando el papel de su naturaleza humana hasta el punto de reducirla a la nada; y se cayó en el extremo opuesto, el monofisismo, que arraigará profundamente en Egipto y Siria, pero que será condenada, como herejía, en el Concilio de Calcedonia de 451.¹⁰

Retomando nuestro análisis sobre las sedes episcopales, precisamente este Concilio de Calcedonia de 451¹¹, en el canon número 28 proclamaba la igualdad absoluta del patriarca de la Nueva Roma con el de la Vieja Roma; dice en su primera parte... *“Siguiendo en todo los decretos de los santos Padres y reconociendo el canon de los ciento cincuenta obispos reunidos en esta ciudad imperial (aluden al Concilio de Constantinopla del 381) que acaba de ser leído, adoptamos y votamos las mismas decisiones sobre la primacía de la muy santa iglesia de Constantinopla, la Nueva Roma. Los Padres, en efecto, acordaron justamente la primacía a la sede de la antigua Roma porque esta ciudad era la ciudad imperial. Por el mismo motivo, los ciento cincuenta muy piadosos obispos acordaron la misma primacía a la muy santa sede de la Nueva Roma juzgando, con razón, que la ciudad que se honra con la presencia del emperador y del senado y que goza de los mismos privilegios que la antigua ciudad imperial, Roma, es grande, y como ésta, en los temas eclesiásticos y es la segunda después de aquella.”*

Remite, como vemos, al Concilio de 381, pero reafirma y resalta más claramente que los privilegios de Roma como los de Constantinopla se basan en la preeminencia política de ambas ciudades. Este canon 28 reconoce la primacía de la sede de Roma en virtud de que era la capital del Imperio, situación de la que en aquellos momentos también gozaba Constantinopla. En consecuencia y singularmente por su capitalidad, los firmantes en las actas conciliares reconocían la legitimidad de la Nueva Roma para ocupar el segundo lugar.

El papa León el Grande, el más romano de todos los papas de la Antigüedad, y el que más esfuerzos llevó a cabo por fundamentar la primacía de la sede episcopal de Roma a través de su origen apostólico y no por su capitalidad imperial, se negará a ratificar este canon que será en adelante motivo de enorme fricción entre Oriente y Occidente. Como vemos, cada sede recurría, para defender la posición de privilegio que habían alcanzado a distintos argumentos: Roma a un

¹⁰ Monofisismo: doctrina difundida por el monje Eutiques y por el patriarca Dióscoro de Alejandría. Según esta doctrina desde el momento mismo de la encarnación, la naturaleza humana de Cristo había sido absorbida por la divina, que es la única que cabía considerar. Condenado en el concilio de Calcedonia de 451, el monofisismo se convierte en auténtica religión nacional en las provincias periféricas del imperio bizantino.

¹¹ Lo convoca el emperador Marciano, sucesor de Teodosio II

origen apostólico que no tenía Constantinopla, y ésta a su carácter de “nueva Roma”, a una capitalidad que Roma estaba perdiendo.

El Concilio de Calcedonia del 451, desde el punto de vista puramente eclesiástico significó también la victoria de la teología de Roma, pero, paralelamente la consolidación de Constantinopla como capital hegemónica de Oriente; aumenta la competencia del patriarcado de Constantinopla en la diócesis del Ponto, Asia y Tracia, haciendo del patriarca de Constantinopla el primado de Oriente y casi un equivalente al Papa.

El Concilio de Calcedonia había supuesto, junto al restablecimiento oficial y teórico de la ortodoxia, el descrédito y la derrota de la sede de Alejandría que, humillada, encontró en la doctrina monofisita un cauce a través del cual canalizar sus sentimientos. La lucha entre ortodoxos y monofisitas, al margen de las cuestiones doctrinales, tenía fuerte connotación política; en poco tiempo, la Iglesia del Imperio romano quedó dividida irreconciliablemente en dos partes: los calcedonianos u “ortodoxos” y los anticalcedonianos o “monofisitas”. Los investigadores reconocen una reacción étnica y cultural, (se ha señalado que es, sintomáticamente en esa época, cuando la iglesia de Egipto adopta la lengua copta, en lugar del griego, para las prácticas litúrgicas), pero también netamente política contra Constantinopla y su centralismo; de allí que el monofisismo acertó a aglutinar los múltiples intereses, religiosos y de otro tipo, que se oponían al dominio de Constantinopla.

Un siglo más tarde, y a lo largo de todo su reinado, el emperador Justiniano mantuvo una postura intransigente; trató de lograr a toda costa la unidad religiosa del Imperio dentro de la ortodoxia, acabando con la doctrina de Eutiques e implantando, incluso a través del recurso de la fuerza, el credo calcedoniano. Sin duda el triunfo de la ortodoxia facilitaba el entendimiento con Occidente y, por tanto, servía a los proyectos imperialistas del Emperador; pero este intento fracasó en provincias fuertemente impregnadas por el monofisismo, como Egipto y Siria; este fracaso no sólo comprometía seriamente la propia unidad del Imperio en Oriente, sino que creaba fuertes tensiones en esas dos provincias, las más ricas de cuantas lo componían.

Esta falta de entendimiento religioso, agravado durante el siglo VII, fue nuevamente un factor de debilitamiento de la unidad cuando el Imperio debía hacer frente a los árabes musulmanes que iniciaban entonces su expansión político-militar. Tenían éstos a su favor una afinidad étnica notoria con los habitantes de algunas de las provincias disidentes; incluso la conocida simplicidad dogmática del Islam, con su particular insistencia en el carácter unívoco de

Aláh, ofrecía un camino más sencillo para zanjar diferencias doctrinales, en torno al dogma trinitario, difícilmente comprensibles a buena parte de la población de las provincias que fueron cayendo sucesivamente en poder de los musulmanes.

El Islam tuvo el acierto o la fortuna de aprovecharse muy bien de esta coyuntura; el expansionismo árabe musulmán, que trastocó todo el Próximo Oriente, avanzó sobre Siria, Palestina, (entre 633 y 640) y sobre Egipto (entre 639-646); también sobre el Imperio Sasánida, que desaparece. La iglesia nestoriana pierde su identidad al no poder ser ya la iglesia nacional persa. En contrapartida, los Jacobitas—monofisitas sirios— fueron los grandes beneficiarios; desde hacía tiempo habían penetrado profundamente en el mundo árabe gracias a su actividad misionera; al tiempo que sus competidores Melkitas ¹²(Calcedonianos) perdían a sus protectores naturales bizantinos.

Además, el Islam de los primeros años consideró a los cristianos no unidos a Bizancio, como sus aliados y éstos vieron a los árabes como liberadores de la opresión bizantina. De esta forma Constantinopla fue reemplazada en Asia por Damasco primero y por Bagdad después. Al patriarca y a los emperadores les quedó Europa.

Conclusiones:

En esta reseña de los primeros concilios eclesiásticos podemos apreciar varias cuestiones: en primer lugar observamos que la tan ansiada unidad de la iglesia durante estos primeros siglos se va conformando como un proceso paralelo de lucha frente a disidencias y rivalidades religiosas, que también encubren enconadas luchas por el poder. En segundo lugar, se evidencia cada vez más el sentido político que involucra cada uno de los Concilios, pues lo que está en juego es el control de la supremacía ideológica y jurisdiccional de las iglesias, de Roma y Constantinopla. Ambas formas pertenecen al *gran proceso de fusión de la religión y la política y representan una novedad desde el punto de vista ideológico: la doctrina cristiana es ahora una ideología de poder desde dentro de la sociedad civil.*¹³

Desde otro abordaje, Marc Marcos también enfatiza.... “... *con el cristianismo nació un nuevo pensamiento político que, partiendo de la idea clásica de la existencia de una relación*

¹² Melkita; grupos que pertenecen a la iglesia siria no monofisita, que seguía la doctrina defendida por los emperadores bizantinos. El término fue despectivamente usado por los monofisitas y refiere a “imperial” o “imperialista”. La separación entre ambas iglesias sirias (monofisita y calcedoniana) fue radical desde lo disciplinar y litúrgico.

¹³ Puente Ojea G.; *Ideología e Historia*, Madrid, Siglo XXI, 1993,p132.

entre poder e inspiración divina, da origen a toda una nueva teoría... se asienta la idea de que el poder imperial depende Dios y de que el gobernante es un hombre inspirado, cuyo carisma le viene dado del cielo. Así, los asuntos de la iglesia se convierten también en competencia del estado”¹⁴

Pensamos que los conflictos religiosos, como también los conflictos entre culturas, son una simple máscara de los verdaderos motores que mueven a la sociedad, muchas veces son las *formas* en que los hombres toman conciencia de fenómenos que ocurren a otro nivel y que no pueden ser percibidos de otra manera.

¹⁴ Marc Marcos, “El Cristianismo y la caída del Imperio Romano” en Bravo Castañeda (Coordinador) *La caída del Imperio Romano y la génesis de Europa*, Madrid, Editorial complutense, 2001.